

Al Ayuntamiento de la Comunidad de Herederos
Atana

Memorial 21 de mayo de 1911



Muy señor mío y de mi mayor consideración; en mi poder se at^o del 15, recibida con rubro a causa de los temporales.

Contesto a ella haciendo constar en primer lugar que en la ruina del 11 no dirigía a esa Comunidad insulso alguno, aunque si juzgaba la conducta que viene observando de poco seria y de poco honesta; quise sea dura la frase y no tengo inconveniente en rubrarla, pero hazamos historia y que ese tenor a quien se refiere V. en su última les diga, si, libremente, pueden haberse ciertas cosas.

En su carta de 6 de Noviembre me decía V., que la fabricación de esa salina en cada uno de los años 1908 y 1909 había sido de 9000 f, y contestándole yo en las ruinas del 10, del 12 acerca de este insustituto, me replicaba con fecha 13 lo siguiente:

"En mi carta anterior le decía que en los años 1908 y 1909 se fabricaron 9000 f aunque bien sabe V. que solamente se elaboraron de 40 a 45.000, pero tiene que tener en cuenta que fueron unos años muy cortos, y la Comunidad dice que habiendo hecho tanto era de cuenta muy bien se pueden elaborar las 9000 f que le decía y sin mas."

Claro, que como poderse hacer, bien se puede, y sin las cosas de cuenta han pasado de 10000 las elaboradas algún año. Pero no nos podían lo que podía hacerse más lo que se hizo, y no se contentaron V. con menos que con duplicarlo. Se trataba entonces de procurar por el promedio de esos años, las acciones, a razón de una por cada mil toneladas, y

nos hubieran correspondido cuatro en vez de dos, duplicando los beneficios en perjuicio de los socios, como se duplicó la producción.

En las sesiones de 28 y 30 de Noviembre y 2 de Diciembre se varió totalmente la forma de asociación, estableciéndose la obligación de entregar al gremio cinco puntos por tonelada vendida para España, con derecho a percibir el sobrante de ellas después de cubiertos los gastos, por el promedio de ventas del quinquenio 1905-1909.

En todas mis cartas, en todas, desde la de 12 de Noviembre, vengo pidiendo nota del promedio para presentarla como la tienen presentada desde hace ya un mes todas las salinas representadas en la Asamblea, y las cuales aceptaron sin excepción, y sin limitación, las bases acordadas; pues en ninguna de las de V. se contesta ni hace la menor alusión a este cobramo, como si quisiera ello eludirse, y es que con una de mis cartas le enviaba un modelo para facilitar la declaración.

Demuestra, pues, que deliberadamente, duplicaron V.^a la producción en la primera época, y no me la calcularon en la segunda, pues era persistencia en el silencio no puede interpretarla de otro modo, si bien en la del 6 del actual dice V. que fijan en 3.500 toneladas el promedio para los adelantados del año Aguirre.

Como cada cual tiene su concepto del deber, el mío no me permite haberme volterio de lo que no se ajusta a la verdad, y no me permitiré a ayudar a V.^a para hacer figurar a nuestra Salina por una producción que no tiene.

Como desde 1 de Diciembre que di a V.^a cuenta de las nuevas bases, considero que ha habido tiempo de sobra para resolver, como lo han hecho otras Salinas, creo que ya nada tenemos que hacer, pues si se convocase a nueva junta no podría asistir yo sin hacer un mal papel. Porque ¿a qué iría yo allí donde todos menos yo se hallan asociados, si después de cerca de dos meses, todavía no puedo ^{decidir} ni si ni no?

Si V.^a se han fijado en mis cartas habrán visto, que para llevar a cabo el proyecto se requiere el consentimiento de todos los salineros, por lo menos de los más importantes, y que se considera también necesaria una inteligencia con Portugal

circunstancia en la que no podría constituirse, por la competencia que Portugal o Salinas de importancia, libros, no varían; pero para tratar con Portugal es preciso adherirse todos o los mas, para poder decir que estamos de acuerdo, y si Portugal no pudiese en comercio tendría que deshacerse lo mismo que si queda fuera alguna Salina importante, tal como la del señor Acosta.

No sé qué resolverán en la junta que se proyecta celebrar para tratar de si conviene o no desistir, vista la actitud de este señor, que no convence: le he consultado sobre esto y me he limitado a dar mi opinión, por no deber influir con ella a que los conformes adopten una resolución en la que es probable que nosotros no los acompañemos.

Acusa de la imposibilidad de dar el estado del quinquenio, le diré a V., que los propietarios que no lleven libros o no conserven las listas de entrogas, serán muy pocos y suponen pequeñas cantidades; aún así, no les sería difícil, ayudados de su buena memoria y de la de sus salineros, fijar sus fabricas casi con exactitud. No es, pues, dificultad para que se haga la nota, pues en último resultado pueden salvar su responsabilidad, haciendo constar que no pueden darla constantemente por escasez de apuntes.

En suma; que se han perdido dos meses de trabajo, por haberse ahora por donde debió haberse empezado; por dar cuenta a los señores propietarios y conocer su opinión y su actitud.

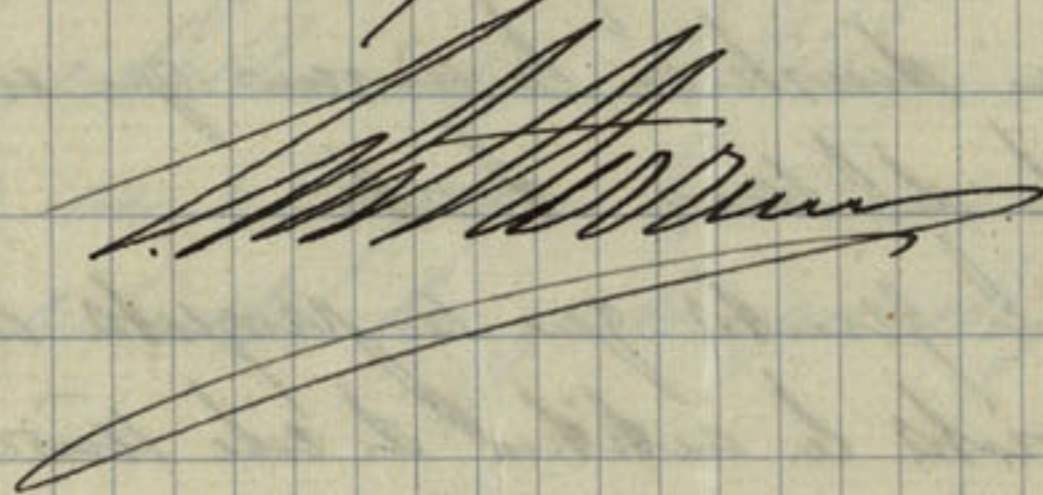
Yo en vista de ello, y considerando que no tengo misión que cumplir en nuevas reuniones que se celebren, no asistiré a ellas aunque sea invitado.

Esto no obsta para que V. si quiere, estudie el asunto tomando todo el tiempo que le parezca necesario, y remítanme, y si la resolución fuese favorable, pueden comunicarme en cualquier tiempo también el estado del quinquenio, pero verídico, exacto, no por cálculo y al por mas o menos, y si se persiste en el género presentaré una nota. El estudio ha de expresar lo que se hizo, no lo que puede hacerse.

Pongo al pie nota de lo gestado en mis viajes a Madrid hasta hoy.

que V. me haga el favor de girar a este sobre Madrid
y un mas modesto queda sup. al p. i.

G. L. L. M.



Atiendo lo gastado por el que incurro en otros viajes a Madrid
los dias 8-12-27-28 y 30 de Noviembre y 2-3 y 31 de Diciembre para asistir a las se-
siones de la Asamblea de Sabios de España, conferenciar con el Sr. Ruiz de la
Herrera y enterarme de asuntos relacionados con el proyecto de agrandamiento
a la cantidad de puntos

97'50

